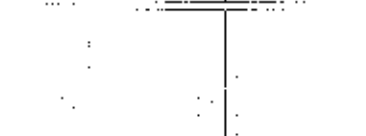
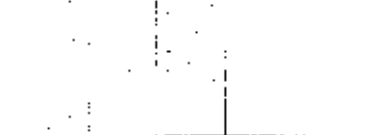
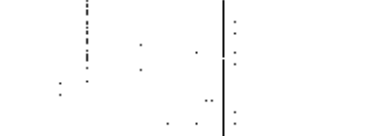
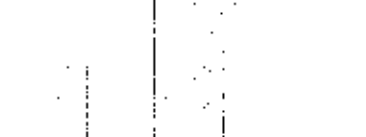
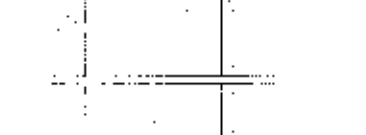
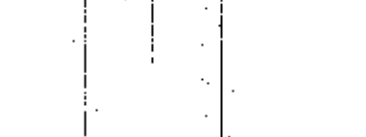
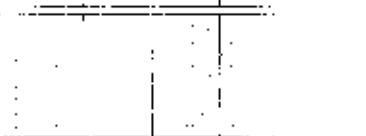
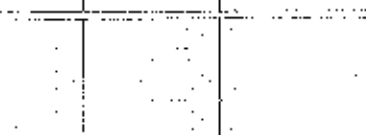
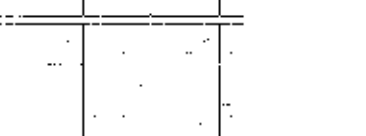


MALJUNE BARRA NIVA FINESTRA

17909127-8

12/12/12

12/12/12



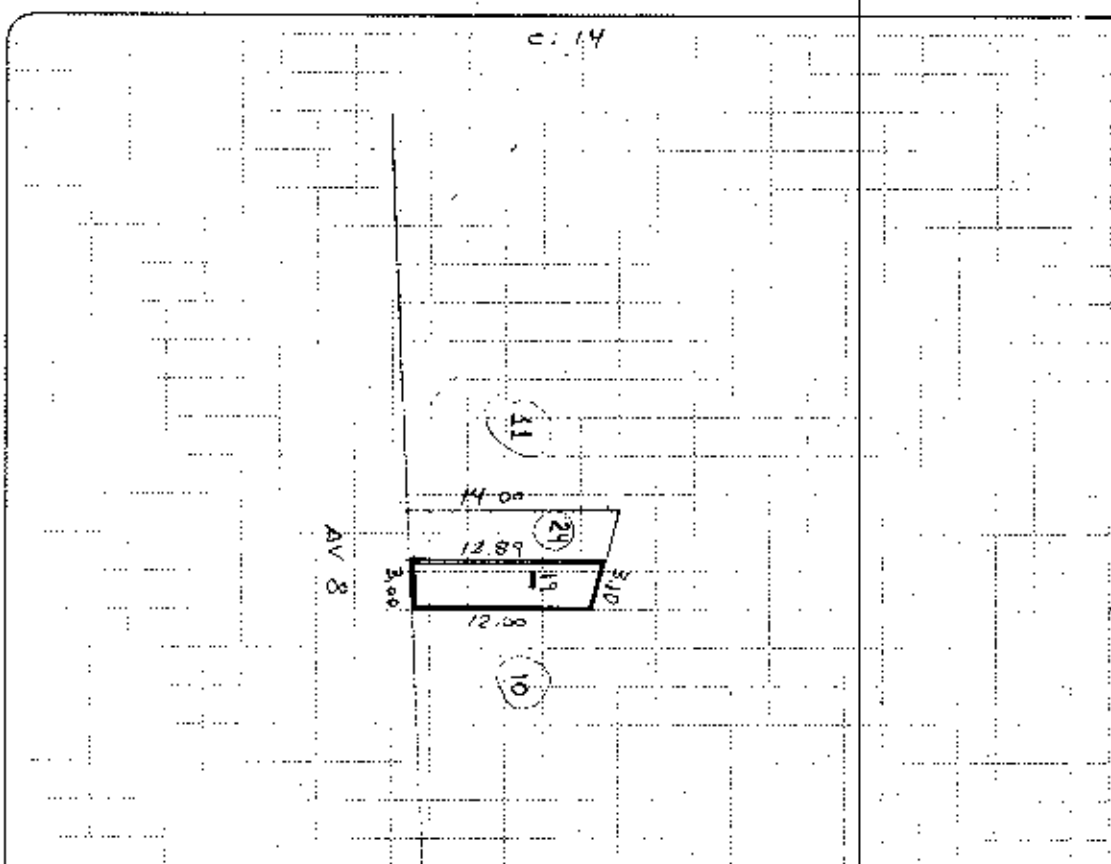
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 1 0 2 0 8 1 9 0 0 0	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	9890-11
DATOS GENERALES 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ☐ ZONA HOMOGENEA 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR		DIRECCION:	Barrio Centro
		Calle	Av 8 Calle 13 y 14
		M	
		Jde	
10 A V 8 13 14		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE		DESINTEL CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
9 ACCESO AL LOTE 1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 4 ☐ POR CALLE 5 ☒ POR AVENIDA 6 ☐ POR ET MALECON 7 ☐ POR LA PLAYA		19 ☐ BAJO LA PASANTE METROS	
CARACTERISTICAS DE LA VAYA PRINCIPAL 13 MATERIAL DE LA CALZADA 1 ☐ TIERRA 2 ☐ LASTRE 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ADQUIN 5 ☒ ASFALTO O CEMENTO		CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADEA CABA OTRO	
14 ACERA 1 ☐ NO TIENE 2 ☒ EN CEMENTADO O PIEDRA DE PISO 3 ☐ DE ADQUIN O BALDOSA		SERVICIOS DEL LOTE 20 AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
15 REDES PUBLICAS EN LA VIA 16 AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE		21 DESAGUES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	
17 ALCAANTILLADO 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE		22 ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
18 ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		23 AREA 32.68	
		24 PERIMETRO 82.82	
		25 LONGITUD DE AVENIDA 30.98	
		26 NUMERO DE FICHAS 0	

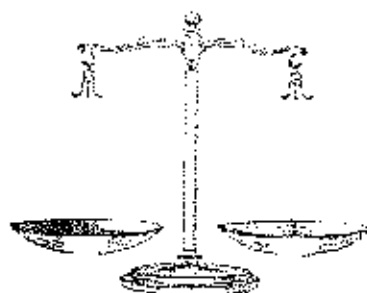
CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 ☒	28 NUMERO DE ELOCOS EN CONSTRUCCION 0
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 ☒	30 OBSERVACIONES Se declaro Inspeccion a Luis Villan 11/11/2011

102 6819



ESCRITURA

DE: ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA NARCIZA DE JESUS VERA VERA.-

CUANTIA: \$4.902,00

Nº 20151308002P01676.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE ABRIL DEL 2015.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Selle
2015

Factura: 001-002-000003410



20151308002P01676

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P01676						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE ABRIL DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARQUEZ IBARRA OLIVIA FLORISOLDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300986278	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ACLARATORIA DE NOMBRES Y VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES QUE OTORGA LA SEÑORA OLIVIA FLORISOLDA MARQUEZ IBARRA, A FAVOR DE LA SEÑORA NARCIZA DE JESUS VERA VERA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622383

FACTURA NÚMERO: 001-002-000003410

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P01676

ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-
QUE OTORGA LA SEÑORA OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA.- A FAVOR
DE LA SEÑORA NARCIZA DE JESUS VERA VERA.-

CUANTIA: \$4.902,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinte de abril
del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**,

Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por
una parte la señora **OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA**, portadora de las
cédula de ciudadanía número uno tres cero cero nueve ocho seis dos
siete guión ocho, de estado civil casada, a quien para efectos de este
contrato se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la
señora **NARCIZA DE JESUS VERA VERA**, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero dos siete cinco cero cinco nueve guión
nueve, de estado civil soltera, a quien más adelante se lo llamará
simplemente "La Compradora". Las comparecientes son mayores de
edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de
Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y
certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente
certificadas por mí, agrego a esta Escritura de ACLARATORIA DE NOMBRE Y
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, hábiles y capaces para
contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien
instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de

ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de la cual conste de Aclaratoria de Nombre y Compraventa de Derechos y Acciones del bien inmueble sujeto a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar del presente contrato de Aclaratoria de Nombre y Compraventa de Derechos y Acciones por una parte la señora **OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero nueve ocho seis dos siete guión ocho, de estado civil casada, a quien para efectos de este contrato se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **NARCIZA DE JESUS VERA VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos siete cinco cero cinco nueve guión nueve, de estado civil soltera, a quien más adelante se lo llamará simplemente "La Compradora". Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La vendedora manifiesta que adquirió en su estado civil divorciada los Derechos y Acciones, sobre un bien ubicado en la Ciudad de Manta, Con los siguientes linderos y medidas: **POR LA PARTE DEL FRENTE:** Tres metros dieciséis centímetros y avenida ocho. **POR LA PARTE DE ATRÁS:** Tres metros y



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO. 052622583

dieciséis centímetros y propiedad del señor Antonio Vera. **POR EL COSTADO**

DERECHO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la señora

Jacinto Rosado Zambrano; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diez metros

veinticinco centímetros y propiedad de la señora Corina Monserrato

Márquez Ibarra. Este inmueble tiene un área total de **TREINTA Y DOS**

METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Bien Inmueble que fue adquirido por la vendedora por compra que lo

hiciera a los herederos de la causante Ibarra Silvia Corina, mediante

escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la

Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha veintinueve de diciembre

de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad

del Cantón Manta, el quince de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Posteriormente con fecha trece de noviembre del dos mil catorce, se

encuentra inscrita la Rectificación de Medidas y Linderos, del bien

inmueble antes descrito, autorizada en la Notaría Primera del Cantón

Manta, con fecha veinticinco de abril del dos mil once.- **TERCERA:**

ACLARATORIA DE NOMBRE.- Con los antecedentes expuestos y mediante

este instrumento público, la señora **OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA,**

manifiesta que en la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y

Acciones, de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa

y tres, autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, e inscrita en el

Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de junio de mil

novecientos noventa y cinco, y en la Escritura Pública de Rectificación de

Linderos y Medidas, autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el

veinticinco de abril del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de noviembre del dos mil catorce, por un error se hizo constar el segundo nombre de la compradora como **FLORICELDA**, por lo cual tiene a bien en ACLARAR que su segundo nombre es **FLORISELDA**, por lo que es su voluntad que mediante este acto quede Aclarado su nombre, quedando de la siguiente forma: **OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA**, tal como consta de su cédula de ciudadanía que se agrega en copia certificada a este contrato.-

CUARTA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la vendedora señora **OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA**, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora **NARCIZA DE JESUS VERA VERA**, los Derechos y Acciones, sobre un bien inmueble ubicado actualmente en la avenida ocho, calle trece y catorce, de esta Ciudad de Manta, con las medidas y linderos especificadas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como derechos y acciones bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **QUINTA.- PRECIO:** El precio pactado entre las partes del inmueble que se vende es de CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD4.902.00), que la Vendedora declara haberlos recibido dicha cantidad en moneda de curso legal, a su entera satisfacción, de manos de la "Compradora". **SEXTA: ACEPTACION.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

presento instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEPTIMA.- DOMICILIO:** Las contrapartes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR:** La Vendedora faculta a la Compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Hiber Zambrano Burgos, con matrícula número 13-2008-145 del Foro de Abogados de Manabí (FAM). (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. *L^a*

Elaborado por C.A.C.P.

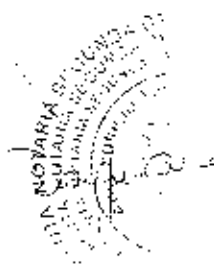
Olivia Navarrete
OLIVIA FLORISELDA MARQUEZ IBARRA
C.C. 130098627-8




NARCIZA DE JESUS VERA VERA
C.C. 130275059-9




LA NOTARIA





6912



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6912

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 08 de septiembre de 2008

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol. Cent. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, sobre el bien ubicado en la Ciudad de Manta, Con los siguientes linderos y medidas: POR LA PARTE DEL FRENTE: Tres metros dieciséis centímetros y avenida ocho. POR LA PARTE DE ATRÁS: Tres metros dieciséis centímetros y propiedad del Sr. Antonio Vera. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la Sra. Jacinta Rosado Zambrano; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la Sra. Corina Monserrate Márquez Ibarra. Este inmueble tiene un área total de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	122 14/04/1975	9
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	740 15/06/1995	496
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	4.503 13/11/2014	89.260

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de abril de 1975

Título: 1 Folio Inicial: 191 - Folio Final: 193

Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 386

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Caután: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de marzo de 1975

Escriutura: Juicio-Resolución

Fecha de Resolución

Observaciones:

El predio urbano ubicado en esta Pueria de Manta compuesto de solar y Chacra con cultivos de Zoro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

06 ABR. 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000011864	Baque Guabay Abel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000011886	Ibarra Silva Corina	Soltero	Manta
Vendedor	13-00868443	Baque Palma Abel Reinakdo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011867	Baque Palma Ernestina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011865	Baque Palma Juan Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011872	Muentes Baque Fatima Beatriz	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011869	Muentes Baque Hector Alfredo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011870	Muentes Baque Jaime Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011868	Muentes Baque Mario Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011873	Muentes Baque Rosa Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011871	Muentes Chinga Jose Ovidio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011866	Ponce Baque Lastenia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Jueves, 15 de junio de 1995

Tomo: I Folio inicial: 496 - Folio Final: 497

Número de Inscripción: 740 Número de Repertorio: 1.870

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, sobre el bien ubicado en la Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Seis metros cincuenta centímetros y avenida Ocho. ATRAS: Seis metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. Antonio Vera. COSTADO DERECHO: Diez metros sesenta centímetros y propiedad del Sr. Lizandro Calderón. COSTADO IZQUIERDO: Igual medida de Diez metros sesenta centímetros y propiedad de la Sra. Corina Márquez. Con una área total de SESENTA Y OCHO METROS NOVENTA

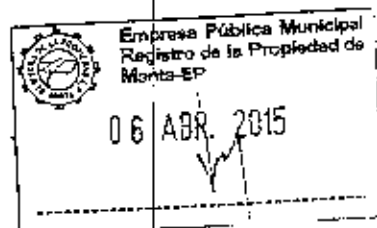
C E N T I M E T R O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000011886	Ibarra Silva Corina	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000011691	Marquez Ibarra Olivia Floricelda	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000011690	Marquez Ibarra Silvia Jacinta	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio inicial:	Folio final:
Compra Venta	122	14-abr-1975	191	193





Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: jueves, 13 de noviembre de 2014

Tomo: 231 Folio Inicial: 89,260 - Folio Final: 89,273

Número de Inscripción: 4.503 Número de Repertorio: 3.180

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

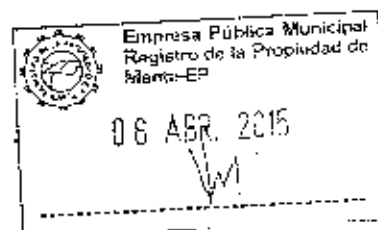
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, de un inmueble ubicado en la avenida 4005, entre y catorce de la Ciudad de Manta - La Sra. Silvia Jacinta Márquez Ibarra, por medio de este instrumento público, tiene a-bien, en rectificar las medidas y linderos, del inmueble que vendió la Sra. Olivia Floricelda Márquez Ibarra, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones de fecha 29 de Diciembre de 1993, celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Manta; que se encuentra debidamente inscrita el 15 de Junio de 1995, tal como se lo demuestra con el certificado de solvencia que se acompaña, como documento habilitante; inmueble que de acuerdo con los documentos que se acompañan realmente tiene las siguientes medidas y linderos: POR LA PARTE DEL FRENTE: Tres metros dieciséis centímetros y avenida ocho. POR LA PARTE DE ATRÁS: Tres metros dieciséis centímetros y propiedad del Sr. Antonio Vera. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros veintinueve centímetros y propiedad de la Sra. Jacinta Rosado Zambrano; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros veintinueve centímetros y propiedad de la Sra. Corina Monserrate Márquez Ibarra. Este inmueble tiene un área total de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Por tanto la Sra. Silvia Jacinta Marquez Ibarra, hace la presente rectificación de medidas y linderos por lo que el inmueble quedara registrado a favor de la Sra. Olivia Floricelda Márquez Ibarra, con estas medidas y linderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cesante	80-000000011686	Ibarra Silva Corina	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-000000011691	Marquez Ibarra Olivia Floricelda	Divorciado	Manta
Rectificador	80-000000011690	Marquez Ibarra Silvia Jacinta	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compraventa	740	15-jun-1995	496	497



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:12:56 del jueves, 02 de abril de 2015

A petición de: *Narciso Jara*

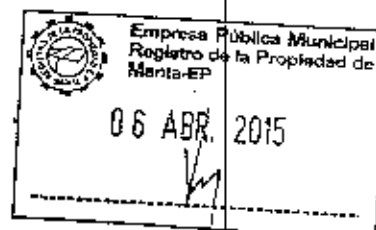
Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 122352



DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS

No. Electrónico: 30533

FECHA VALUADA
USD 1,25

Nº

0122352

Fecha: 9 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-03-19-000

Ubicado en: AVENIDA 8 CALLE 13-14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 32,68 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1360986278

OLIVIA FLORICELDA MARQUEZ IBARRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4902,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4902,00

Son: CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Lic. María Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100084



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELAO

Recibí: _____
Sr. Mariana Caldera



09-abr-15

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LAS CLAVE
2020819000 AVENIDA 8 CALLE 13-14
Manta, nueve de abril del dos mil quince

COPIA PARA EL ARCHIVO
COPIA PARA EL ARCHIVO
COPIA PARA EL ARCHIVO

EXPENSE VOUCHER
USD 1.25

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO perteneciente a _____ SOLAR _____

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$4902.00 CUARO MIL NOVECIENTOS DOS 00/100.

de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR QUE
_____ TIENE MAS DE 20 AÑOS LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO. _____

MPARRAGA

09 DE ABRIL DE 2015

del 20

Matriz, _____ de _____

100-443887-100

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1350000900001
Dirección: Av. Ma. y Calles 8 - Teléfono: 2611-477 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000375182

4/9/2015 12:08

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR - DEDIC. IFRORERA ECAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-00-10-000	32,68	4532,00	108487	375182

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301988278	MARQUEZ IBARRA OLIVIA FLORICELDA	AVENIDA 6 CALLE 13914	Impuesto principal	24,41
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,71
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	39,12
1302750559	VERA VERA NARCIZA DE JESUS	NA	VALOR PAGADO	39,12
			SALDO	0,00

EMISION: 4/9/2015 12:08 JEXIC CATERINE MUÑOZINTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Caterine Muñoz





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000054904

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1500900278

CIRUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

MARQUEZ IBARRA OLIVIA FLORICELDA

AVENIDA 8 CALLE 13-14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

363873

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

08/04/2015 08:45:16



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 07 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

136692627-8



CIUDADANÍA
MARCOS Y MARCELA
MARCOS IBARRA
CIVIL FLORESCIDA
FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
FEDERNALLES

FECHA DE NACIMIENTO 1942-09-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F



ESTADO CIVIL Casado
VICTOR HUGO
NAVARRETE VILLAO

INSTRUCCION
BÁSICA

PROCESO / REGISTRO
MORTUO

A135311722

APellidos y Nombres de Padres
MARCOS Y ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre
IBARRA CORINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29

[Signature]

Olivia Navarrete

FECHA DE REGISTRO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... Q.A... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Fecha: 2011-10-29...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 130275059-9
 VERA VERA NARCIZA DE JESUS
 MANABI/PERDUALES/10 DE AGOSTO
 01 AGOSTO 1958
 0136 01364
 MANABI/ SUORA
 SANTA DE VAREZ 1958



[Signature]

ECUATORIANA
 BOLTERO
 PRIMERA
 TOMAS VERA
 SOLARES VILL
 MANTA
 26/10/2018

WISLAD

11/11/2018

0600046

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR

006

006-0018 1302750599
 NUMERO DE CERTIFICADO
 VERA VERA NARCIZA DE JESUS

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	CARQUI	2
MANTA	PARRISQUA	2
CANTON	ZONA	2

[Signature]
 SECRETARIO DE LA JUNTA

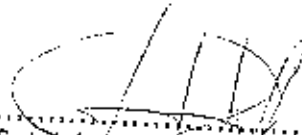
DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... folios... anversos.
 reversos...
 originales, Manta, 22...

[Signature]
 Abg. Patricia Mantanza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ESTAS 111 FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Abg. Patricia Mendoza Briones



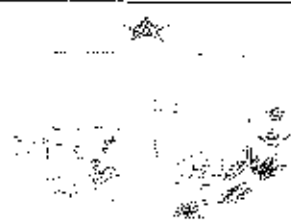
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P01676. LA NOTARIA. 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVÁLUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE ENTREGA	08/07/15	FECHA DE ENTREGA	08/07/15
QUANTIDAD DE	1020819	HORA	10:30
DE ENTREGA			
DE ENTREGA			
DE ENTREGA			

RUBROS

DE ENTREGA	
DE ENTREGA	
DE ENTREGA	
DE ENTREGA	

DE ENTREGA	C.A
DE ENTREGA	
DE ENTREGA	

Mayra
FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR	
FIRMA DEL INSPECTOR	
FIRMA DEL INSPECTOR	
FIRMA DEL INSPECTOR	

FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA
FIRMA DEL INSPECTOR	08/07/15
FIRMA DEL INSPECTOR	
FIRMA DEL INSPECTOR	

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACIÓN	
FIRMA DE APROBACIÓN	
FIRMA DE APROBACIÓN	

FIRMA DEL DIRECTOR



6912

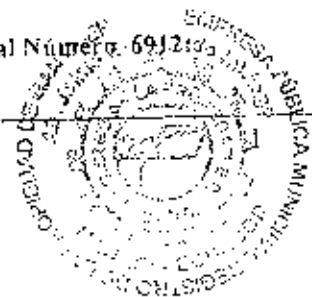


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6912

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 08 de septiembre de 2008
Barra: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral, Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, sobre el bien ubicado en la Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR LA PARTE DEL FRENTE: Tres metros dieciséis centímetros y avenida ocho. POR LA PARTE DE ATRÁS: Tres metros dieciséis centímetros y propiedad del Sr. Antonio Vera. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la Sra. Jacinta Rosado Zambrano; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la Sra. Cerina Monserrate Márquez Ibarra. Este inmueble tiene un área total de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Valor total
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	122 14/04/1975	191
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	740 15/06/1993	496
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	4.503 13/11/2014	89.260

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 14 de abril de 1975

Folio: 1 Folio Inicial: 191 - Folio Final: 193

Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 386

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

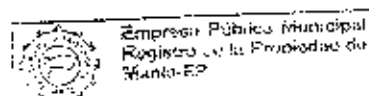
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de marzo de 1975

Escritura: Interior/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El predio Ubicado en esta Piedad de Manta compuesto de solar y Chaler con cubierta de Zinc



06/03/2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000011864	Baque Guabay Abel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000011686	Ibarra Silva Corina	Soltero	Manta
Vendedor	13-00868443	Baque Palma Abel Reinaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011867	Baque Palma Ernestina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011865	Baque Palma Juan Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011872	Muentes Baque Fatima Beatriz	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011869	Muentes Baque Hector Alfredo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011870	Muentes Baque Jaime Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011868	Muentes Baque Mario Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011873	Muentes Baque Rosa Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011871	Muentes Chinga Jose Ovidio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011866	Ponce Baque Lastenia	Soltero	Manta

2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 15 de junio de 1995

Tomos: 1 Folio Inicial: 496 - Folio Final: 497

Número de Inscripción: 740 Número de Repertorio: 1.870

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones, sobre el bien ubicado en la Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Seis metros cincuenta centímetros y avenida Ocho. ATRAS: Seis metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. Antonio Vera. COSTADO DERECHO: Diez metros sesenta centímetros y propiedad del Sr. Lizandro Calderón. COSTADO IZQUIERDO: Igual medida de Diez metros sesenta centímetros y propiedad de la Sra. Corina Márquez. Con una área total de SESENTA Y OCHO METROS NOVENTA

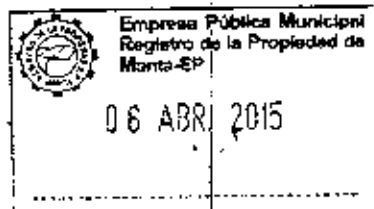
C E N T I M E T R O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000011686	Ibarra Silva Corina	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000011691	Marquez Ibarra Olivia Floricelda	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000011690	Marquez Ibarra Silvia Jacinta	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	122	14-abr-1975	191	193





5 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: jueves, 13 de noviembre de 2014

Tomo: 221 Folio Inicial: 89.260 - Folio Final: 89.273

Número de Inscripción: 4.503 Número de Repertorio: 8.180

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

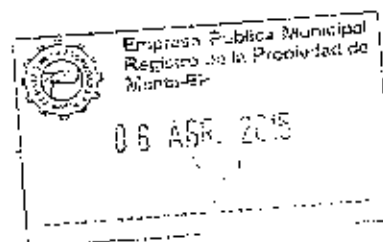
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, de un inmueble ubicado en la avenida Diez y once y trece de la Ciudad de Manta.- La Sra. Silvia Jacinta Márquez Ibarra, por medio de este instrumento público, hace a bien, en rectificar las medidas y linderos, del inmueble que vendió la Sra. Olivia Floricelda Márquez Ibarra, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones de fecha 29 de Diciembre de 1993, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta; que se encuentra debidamente inscrita el 15 de Junio de 1995, tal como se lo demuestra con el certificado de solvencia que se acompaña, como documento habilitante; inmueble que de acuerdo con los documentos que se acompañan realmente tiene las siguientes medidas y linderos: POR LA PARTE DEL FRENTE: Tres metros noventa y seis centímetros y avenida ocho. POR LA PARTE DE ATRÁS: Tres metros diez y seis centímetros y propiedad del Sr. Antonio Vera. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la Sra. Jacinta Rosalva Zambrano, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros veinticinco centímetros y propiedad de la Sra. Corina Monserrate Márquez Ibarra. Este inmueble tiene un área total de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Por tanto la Sra. Silvia Jacinta Márquez Ibarra, hace la presente rectificación de medidas y linderos por lo que el inmueble quedará registrado a favor de la Sra. Olivia Floricelda Márquez Ibarra, con estas medidas y linderos.

b. Acordados, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000011686	Ibarra Silvia Corina	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-0000000011691	Marquez Ibarra Olivia Floricelda	Divorciado	Manta
Rectificador	80-0000000011690	Marquez Ibarra Silvia Jacinta		Manta

c - Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Título	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	440	15-jun-1995	496	497



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:12:56 del jueves, 02 de abril de 2015

A petición de: *Maria Asuncion Cedeño Chavez*

Elaborado por: *Maria Asuncion Cedeño Chavez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

